essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 07 de diciembre de 2017

ACTA Nº 997/2017

Resolución N° 11

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2017 <ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/402./2017, de fecha 07. de diciembre de 2017, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 07. de diciembre de 2017, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remite el Informe de Evaluación en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 29/2017 "ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 29/2017 "ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO", a la firma MATER PRIM COM. E IND. S.R.L. por un monto total de Gs. 312.900.000 (Guaraníes trescientos doce millones novecientos mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)
MATER PRIM COM & IND. S.R.L.	Hipoclorito de Calcio	Kilogramos	Tambor	21.000	Dcmar Invest	China	14.900	312.900.000

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo Contrato por un plazo de hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contado a partir de la firma del mismo, en forma "PLURIANUAL".

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaría General
ESSAP S.A.

ACORDADA